

,Datos de referencia del contrato					
Contratista:	JHON ALEXANDER LOPEZ LAVERDE	Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVES DE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES TECNICAS DE MONITORIA DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALON Y FUTBOL SALA, ORIENTADAS AL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A CARGO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE DEPORTES DEL MUNICIPIO DE URRAO ANTIOQUIA".	No. Del contrato:	CPS-MU-111-2026
Periodo del informe:	01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026	Supervisor del Contrato:	Ariel Mauricio Montoya Montoya	No. Planilla seguridad social	4657680741
Detalle de avance en productos y actividades					
N°	Actividades contractuales.	Descripción de actividades ejecutadas en el periodo	Documentos de soporte o evidencias.	Observaciones	
1	<i>Obligación Contractual 1</i> -Prestar sus servicios como monitor futbol de salón y futbol sala, escuelas deportivas y apoyo a la educación física, en todas las actividades programadas fortaleciendo la	Se continúan los procesos de fortalecimiento formativo y deportivo en las monitorias de fútbol de salón y fútbol sala, con el objetivo de mejorar el desarrollo del deporte en el municipio. Este proceso se centró en varias	Fotografica		

	gestión de la dirección de deportes del Municipio de Urrao Antioquia.	categorías: escolares (niños desde los 7 hasta los 11 años), prejuveniles (12, 13 y 14 años), juveniles (15, 16 y 17 años), tanto femeninas como masculinas, y la categoría libre. Este enfoque integral busca impulsar el crecimiento deportivo y formativo de los jóvenes en el municipio, promoviendo el desarrollo de habilidades tanto en fútbol de salón como en fútbol sala.		
2	<i>Obligación Contractual 2.</i> Conformar los grupos de trabajo en las diferentes categorías, como: semilleros, escolares, baby futbol sala, Intercolegiados categoría A y 8, sub 18, sub 21, mayores y veteranos Y DEMAS.	Se continua con la invitación a los colegios mediante los profesores, padres y medios de comunicación para integrarse en las sesiones con los diferentes grupos, con el objetivo de conformar todas las categorías deportivas. Esta invitación se extendió a través de varios canales, como WhatsApp y Facebook, asegurando que todos los interesados tuvieran acceso a la información. Se establecieron horarios adecuados para cada deportista, considerando sus necesidades individuales. En el día a día, el enfoque se centró en el mejoramiento personal, individual, social y colectivo de cada persona. Este proceso busca formar y competir con los mejores deportistas y seres humanos, promoviendo un	Fotografica	

		desarrollo integral y sano en el ámbito deportivo.		
3	<i>Obligación Contractual 3.</i> — Realizar apoyo técnico a los diferentes torneos de la disciplina.	Se participa en los juegos Intercolegiados del suroeste fase zonal en la cual se participo con varios equipos del municipio de Urrao, Juegos realizados en el municipio de ciudad Bolívar y se participa en los juegos campesinos realizados en el municipio de Titiribi.	Fotografia	
4	<i>Obligación Contractual 4.</i> — Velar y responder por el cuidado de los implementos y dotación deportiva suministrada para sus labores.	En todo momento, se mantuvo una disociación asertiva entre el cuidado adecuado de los materiales y su buen uso. Se ha estado velando por el cuidado del coliseo municipal, la placa auxiliar y la placa del colegio Jaipera, así como por el uso debido de los balones, conos, platillos, porterías, petos, unidades sanitarias y otros elementos en general.	Fotografica	
5	<i>Obligación Contractual 5.</i> Acompañar a las delegaciones deportivas en los eventos de preparación y competencia, sea a nivel regional, departamental, nacional e internacional si lo requiere, siempre velando por el mejor comportamiento de los deportistas.	Se continua con los macrociclos desde niños y niñas de 8 años hasta adultos, en ambas disciplinas de fútbol sala y fútbol de salón. Se inicia el mesociclo competitivo para juegos Intercolegiados.	Fotografica	
6	<i>Obligación Contractual 6.</i> — Asistir al comité primario, realizado por la dirección de deportes.	Se participa parcialmente en el comité y se acatan las directrices del supervisor. Esta colaboración garantiza que todas las acciones se alineen con los objetivos establecidos y se cumplan las normativas	Fotografica	

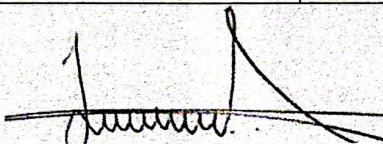
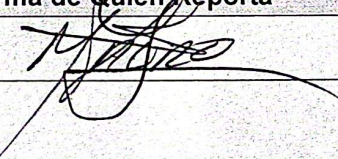
		y políticas vigentes, asegurando un trabajo coordinado y eficiente.		
7	<i>Obligación Contractual 7.</i> – Velar por el cuidado de la infraestructura que este bajo su responsabilidad.	Cuido la infraestructura del coliseo municipal y la cancha auxiliar, asegurando que las gradas, baños y camerinos estén en óptimas condiciones. Además, se proporcionan recomendaciones a los usuarios sobre el uso adecuado de estas instalaciones, con el fin de mantenerlas en buen estado y garantizar un ambiente seguro y cómodo para todos los que las utilizan.	Fotografica	
8	<i>Obligación Contractual 8.</i> – Los desplazamientos en cumplimiento de sus obligaciones específicas y demás serán por cuenta propia cuando estos sean en zona urbana y en el programa de escuelas deportivas. En los ingresos al territorio de zonas lejanas será por cuenta del municipio.			Realicé desplazamientos a la placa Jaipera, escuela normal y cacique tone para cumplir con todas mis obligaciones específicas establecidas en mi contrato. Estas responsabilidades incluyen la supervisión y ejecución de entrenamientos, la organización de torneos y el seguimiento de las indicaciones proporcionadas por el director de deportes. Con esto se garantiza que todas las actividades deportivas se desarrollen de manera eficiente y coordinada, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y el bienestar de los participantes.

9	Obligación Contractual 9. Suministrar toda la información requerida y obtenida en la elaboración de informes, que soliciten el supervisor del contrato y/o alcalde.			Elaboré los informes solicitados por el director de deportes o el alcalde, proporcionando información detallada sobre las categorías atendidas, los espacios utilizados, entre otros aspectos relevantes. Estos informes incluyeron datos precisos sobre el desarrollo de las actividades deportivas, el uso de las instalaciones como el coliseo municipal y las canchas auxiliares, y el impacto de los programas en la comunidad. Con estos se garantizó que los informes estuvieran alineados con los objetivos institucionales y las políticas de gestión deportiva, contribuyendo así a la transparencia y rendición de cuentas en la gestión deportiva municipal.
10	Obligación Contractual 10. — . El contratista deberá ejecutar las obligaciones pactadas en el contrato, de acuerdo con la necesidad del servicio; este podrá ser en horario de atención al público o en horario de funcionamiento de las oficinas de la administración sin que se constituya una relación laboral.	Se dio cumplimiento con lo establecido, adecuando los horarios de entrenamiento para satisfacer las necesidades de todos los deportistas. A los que estudian en la mañana se les asignaron entrenamientos en la tarde, mientras que a los que estudian en la tarde se les programaron sesiones en la mañana. Además, se adaptaron horarios para las personas adultas que trabajan por la noche y para las personas del campo, quienes tienen sus entrenamientos los fines de semana. Esta flexibilidad en la programación de los entrenamientos asegura que todos los	Fotografica	

		participantes puedan combinar sus compromisos académicos y laborales con su desarrollo deportivo, promoviendo la inclusión y el acceso a las actividades físicas para toda la comunidad.	Fotografica	
11	Obligación Contractual 11. – . Informar al supervisor del contrato, cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato.	En todo momento, se mantiene una comunicación asertiva con la supervisión, con el objetivo de mejorar la situación y garantizar que todas las acciones se alineen con los objetivos establecidos. Esta comunicación efectiva permite identificar áreas de mejora, resolver problemas de manera oportuna y asegurar que las decisiones tomadas sean informadas y acertadas.	Fotografica	
12	Obligación Contractual 12. . Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	En todo momento, cumpro con las obligaciones pactadas dentro de mis responsabilidades. Esto garantiza que todas las tareas y compromisos asumidos sean atendidos de manera oportuna y eficiente, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y manteniendo un nivel alto de profesionalismo y responsabilidad en mi trabajo. Además, evito involucrarme en actividades que no están dentro de mis obligaciones, lo que permite mantener el enfoque en las tareas prioritarias y asegurar un		

		desempeño óptimo en mis funciones asignadas.		
13	<i>Obligación Contractual 13</i> – . Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	En todo momento se presentó una actitud positiva y respetuosa hacia mis obligaciones. Esto contribuye a un ambiente laboral constructivo y colaborativo, donde se fomenta la motivación y el compromiso con el trabajo, asegurando un desempeño eficiente y profesional en todas mis responsabilidades.	Fotografica	
14	ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL COMPONENTE “DIVIÉRTETE Y VIVE FELIZ”			
1	Apoyar las actividades lúdicas y recreativas según las necesidades de la dirección de deportes y la administración municipal.	Se continúan los entrenamientos, en los cuales se brinda una ejecución acertada para que la población atendida se divierta, disfrute del espacio ofrecido y siempre sea feliz. Esto se hizo mediante sesiones de entrenamiento divertidas y lúdicas, que no solo promueven el desarrollo deportivo, sino también la alegría y el bienestar de los participantes. Este enfoque en la diversión y el juego durante los entrenamientos es crucial para mantener la motivación y el interés de los deportistas, especialmente en edades tempranas, donde el aprendizaje debe ser una experiencia agradable y enriquecedora.	Fotografica	

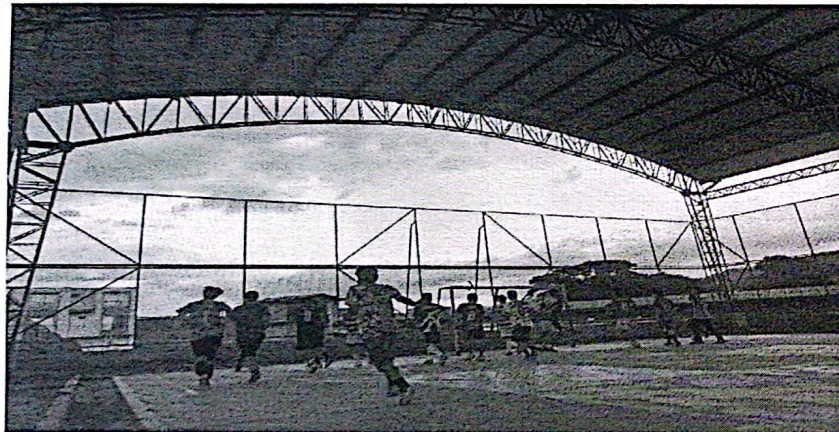
2	Llevar la base de datos y planillas de asistencia de las personas que participan en todas las actividades recreativas programadas.			Se lleva procesos con los grupos los cuales asisten frecuentemente y se le piden los documento para su registro.
15	Elaboración de la planificación deportiva de los diferentes procesos:			
1	Planificar y ejecutar planes de entrenamiento, que estimulen el desarrollo de las capacidades condicionales y cognitivas de los participantes, de acuerdo a la necesidad y la demanda de la disciplina de futbol sala y futbol de salón, escuelas deportivas.	Se realizan entrenamientos tácticos enfocados en la mejora grupal.	Fotografica	
2	Formular, acompañar y direccionar planes de mejoramiento multidisciplinario a los deportistas que lo requieran.	Se formularon, acompañaron y direccionaron planes de mejoramiento multidisciplinario para los deportistas que lo requirieron, brindando seguimiento individualizado y articulando el trabajo con las diferentes áreas de apoyo, con el fin de fortalecer su rendimiento y desarrollo integral.	Fotografica	
3	Realizar chequeos para evaluar el proceso con los participantes y beneficiarios de los seleccionados.	Se realizaron chequeos periódicos para evaluar el proceso de los participantes y beneficiarios de los seleccionados, con el fin de hacer seguimiento a su desempeño, identificar oportunidades de mejora y fortalecer su desarrollo	Fotografica	
16	Realizar los registros digitales en las diferentes plataformas, implementadas para el respectivo suministro de información, inscripciones y/o cargue documental de los eventos a participar y realizados.			
1	Llevar la base de datos y planillas de asistencia de las personas que realizan			Se pone en marcha la iniciativa de utilizar planillas de asistencia en cada entrenamiento,

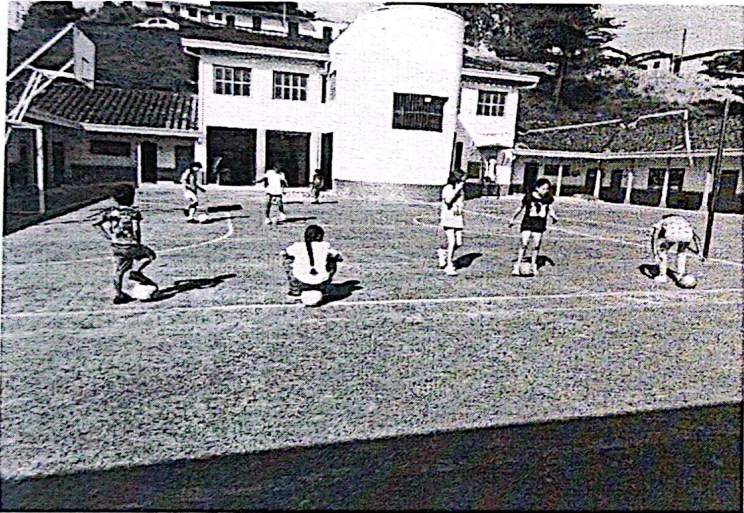
	actividad física y deporte, en todas las actividades de los programas.			con el fin de llevar un registro ordenado y actualizado de todas las personas que asisten.
2	Alimentar las plataformas digitales de los programas y eventos de actividad física, con la información que sea solicitada y estar al día con estos procesos de bases de datos (DRAF, DEPORTE COMUNITARIO, ESTIMULACION TEMPRENA, EVENTOS E INSCRIPCION EN TORNEOS. etc.).	Se realizo la inscripción de juegos departamentales	Fotografica	
				
Firma de Quien Reporta				
Visto Bueno 			Aprobado	

Fecha:	Julio de 2026	Fecha:	Julio de 2026
Número de Actividad Contractual:	1	Número de Actividad Contractual:	2
Lugar:	Titiribi	Lugar:	Casa del deporte
Actividad	Juegos campesinos	Actividad	Comité Primerio



Fecha:	Julio de 2026	Fecha:	Julio de 2026
Número de Actividad Contractual:	3	Número de Actividad Contractual:	4
Lugar:	Jaipera	Lugar:	Jaipera
Actividad	Sub 17 masculino	Actividad	Escolares



Fecha:	Julio de 2026	Fecha:	Julio de 2026
Número de Actividad Contractual:	5	Número de Actividad Contractual:	6
Lugar:	Cacique Tone	Lugar:	Jaipera
Actividad	Escolares	Actividad	Sub 10 masculina
			

Fecha:	Julio de 2026	Fecha:	Julio de 2026
Número de Actividad Contractual:	7	Número de Actividad Contractual:	8
Lugar:	Semilleros	Lugar:	Cuidad Bolivar
Actividad	Escolares	Actividad	Intercolegiados
			

Fecha:	Julio de 2026	Fecha:	Julio de 2026
Número de Actividad Contractual:	9	Número de Actividad Contractual:	10
Lugar:	Placa Jaipera	Lugar:	Placa Jaipera
Actividad	Sub 17 Masculino	Actividad	Sub 21 Femenino
			

Fecha:	Julio de 2026	Fecha:	Julio de 2026
Número de Actividad Contractual:	11	Número de Actividad Contractual:	12
Lugar:	Placa Jaipera	Lugar:	Subida del Liceo
Actividad	Sub 17 Femenina	Actividad	Sub 17 masculina



Fecha:	Julio de 2026	Fecha:	Julio de 2026
Número de Actividad Contractual:	13	Número de Actividad Contractual:	14
Lugar:	Casa del deporte y placas deportivas	Lugar:	J.ívan
Actividad	Trasporte personal	Actividad	Intercolegiados Futbol de salon

